MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 20050

Los Cedrales, 11 de octubre de 2012.

Señor
Salvador Cano Rojas
Intendente Municipal de Los Cedrales
PRESENTE

Nos dirigimos a usted, en carácter de miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad Los Cedrales, con el objeto de hacer referencia al llamado "**ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA USO EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES**", al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres Nº 12/2012 de fecha 11 de octubre del 2.012, presentadas por las empresas oferentes, que son JME SYSTEMS, FORTIA EIRL y LOCAL S.A. quienes participaron en el llamado de referencia dentro de la Modalidad de llamado a Contratación Directa Nº 12/2.012 con ID 244.548.
Según el acta de apertura de sobres mencionado precedentemente las empresas participantes han presentado cotizaciones de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción de la adquisición de muebles y enseres:	Empresa 1 JME SYSTEMS	Empresa 2 FORTIA E.I.R.L.	Empresa 3 LOCAL S.A.
ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA USO EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES	39.950.000	45.650.000	43.500.000

Por decisión de los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones se realizara un estudio de acuerdo a las cotizaciones presentadas, el análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones, seguidamente se procede a verificar la presentación de las documentaciones sustanciales exigidas en el punto 17 del anexo I CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION:

Documentos sustanciales	Oferta: JME SYSTEMS	Oferta: FORTIA EIRL	Oferta: LOCAL SA
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (Declaración Jurada)	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple

De esta manera se puede comprobar la presentación por parte de los oferentes de las documentaciones consideradas sustanciales solicitadas en el pliego, se puede apreciar que la empresa JME SYSTEMS cuyo propietario es el señor José María Enciso Vega ha presentado la oferta con el precio considerado la mas baja, seguidamente se procede a verificar los documentos considerados sustanciales que acompañan la oferta de acuerdo a las exigidas en el punto 10 del anexo I del pliego:

Descripción de documentos	JME SYSTEMS
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta
Copia de cinco contratos con sus respectivas recepciones de provisiones de bienes similares a instituciones.	Presenta
Documentos que acrediten que los bienes cumple con las especificaciones técnicas	Presenta
Declaración de solvencia técnica y económica para asumir compromisos con la convocante.	Presenta

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 20050

Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.- expedido por el SET	Presenta
Referencias institucionales con el nombre, dirección y número de teléfono de cinco representantes de instituciones donde fueron proveidos los servicios similares ofertados	Presenta

Con esta revisión los miembros de la UOC han comprobando la experiencia, solvencia, capacidad en materia de equipos y personales para la provisión de los bienes en tiempo y forma, demostrando que cumple con los requisitos sustanciales y formales dentro de los parámetros establecidos en los criterios de evaluación dispuestos por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas y el decreto reglamentario 21909/2003, de acuerdo a las documentaciones que componen la oferta, puede comprobarse el cumplimiento de las exigencias del Anexo I del pliego y por tanto la empresa **JME SYSTEMS** cuyo propietario es el señor José Maria Enciso Vega se halla calificada para la provisión de los muebles y enseres objeto del presente llamado a Contratación Directa 12/2012 con ID 244.548 denominada "**ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA USO EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES**" convocada por la Municipalidad de Los Cedrales.

Asimismo como podrá observarse los miembros de la UOC procedieron a un análisis detallado de los documentos sustanciales, formales y el cumplimiento de los bienes ofertados con las especificaciones técnicas del pliego y a los requerimientos del mismo, por las consideraciones mencionadas y que según las evaluaciones realizadas la oferta del oferente **JME SYSTEMS** cuyo propietario es el señor José Maria Enciso Vega con Cedula de Identidad Nº 743841 se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo.

Por lo expuesto, después de analizar las informaciones y documentaciones presentadas cotejando el precio del servicio ofertado con los del mercado o de referencia de igual manera se encuadra dentro del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Los Cedrales; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la provisión de los bienes denominado "**ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA USO EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES**" a la empresa **JME SYSTEMS** cuyo propietario es el señor José Maria Enciso Vega con Cedula de Identidad Nº 743841 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 39.950.000.- (Guaraníes, Treinta y Nueve Millones Novecientos Cincuenta Mil) por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante y por ofrecer mejores condiciones técnicas y económicas que los otros oferentes, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

Graciela Teigo
Miembro UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
U.O.C.

Sinforiano Molinas Martínez
Responsable UOC